



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Salta, 05 de Agosto de 1993.-

RESOLUCION INTERNA Nº.

**260/93**

VISTO:

La nota de la Federación Universitaria de Salta solicitando adhesión al 75º aniversario de la Reforma Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un acontecimiento que marcó un hito en la vida / Universitaria,

Que los postulados principales de la Reforma tienen absoluta // vigencia;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en su sesión ordinaria 10/93 del 06-07-93)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adherir a la conmemoración del 75º aniversario de la Reforma / Universitaria de 1.918.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y gírese a las Facultades y Rectorado.

  
Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITUNE  
SECRETARIA



  
Lic. BRONCA COUCEIRO DE GABRIELA  
DECANA